

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°93 EXTRAORDINARIA. 10-11-2017

SESION EXTRAORDINARIA. N°93 DEL 10-11-2017, INICIADA A LAS 14:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Ovidio Vives Castro
Ginnette Sequeira Granados
Bernardo Antonio Veach Davis
Reinaldo Benavides Vargas
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)
Freddy Hernández Miranda
Domingo Matarrita Gutiérrez (Sust. Maricruz Chaves Alfaro)

REGIDORES SUPLENTES

=====

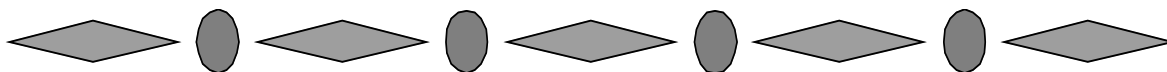
SÍNDICOS PROPIETARIOS

Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Joel Umaña Salazar

SÍNDICOS SUPLENTE

XINIA M° ALFARO ALFARO.
SECRETARIA a.i

ING. EDGAR VILLARREAL
RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL a.i

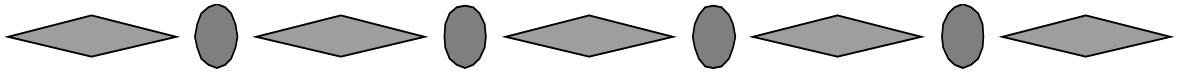


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
2492	I	Atención al Presidente Ejecutivo del Inder, Sr. Ricardo Rodríguez Barquero
2493-2494	II	Correspondencia

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención al Presidente Ejecutivo del Inder, Sr. Ricardo Rodríguez Barquero

ACUERDO N° 2492

Reg. Bernardo Veach Davis.

Sr. Pdte, el grupo solicitante no está en la agenda? En el orden del día. El grupo de agricultores don Orlando.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Eso sería nada más de incorporarlo al grupo de agricultores que vienen hoy a la sesión. Incorporamos de una vez y don Orlando tenía una petición. Nos trasladamos a las instalaciones de Dinadeco para seguir la sesión allá.

Sr. Orlando Barrantes.

El Sr. Barrantes procede a explicar la siguiente presentación.



COORDINADORA CAMPESINA

**PRODUCTORES
SOLICITAMOS ACTIVAR
CEPROMAS
ABANDONADOS**

Un recurso público que se desperdicia

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Todos reconocen que en el Atlántico tenemos los peores índices de pobreza y desempleo.

Tenemos que darle valor agregado a nuestros productos.

Necesitamos generar riqueza y empleo.



Los CEPROMA son Centros de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos, que nacen a partir del Plan Nacional de Alimentos, como unidades de negocios en los territorios rurales.



Se definen también como centros de negocios administrados por organizaciones de pequeños productores del INDER, para el procesamiento y mercadeo agropecuario. Llevan a cabo procesos post cosecha de sus productos y otros, así como derivados para animales.




QUIENES SON LOS BENEFICIARIOS DE LOS CEPROMAS ?.

Las familias establecidas en asentamientos del Instituto de Desarrollo Rural, así como los pequeños y pequeñas productoras del entorno.

CUÁL ES EL PAPEL DEL INDER ?

El Instituto de Desarrollo Rural (Inder) es la Institución que ejecuta el proyecto. Es el que ejecuta el programa y aporta los recursos económicos, construye las instalaciones, adquiere los equipos y maquinaria, coordina y fortalece las organizaciones, conjuntamente con las instituciones del Sector Agropecuario y el INA.




Para que deberían usarse los CEPROMA ?:

Entre otras cosas para generar Valor Agregado:

Para empacar y dar tratamientos pos cosecha a productos, acopiar y comercializar, acondicionar y comercializar productos agrícolas

Para desarrollar nuevos productos y generar ideas emprendedoras con actividades que utilicen la infraestructura , equipo y maquinaria.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Algunos de los productos que deberían estar siendo procesados en este momento en los CEMPROMAS :

- Frijol empacado
- Pollo empacado
- Maíz procesado y empacado
- Cacao en polvo
- Semillas de cacao secas y empacadas
- Raíces y tubérculos
- Frutas

▶ **EQUIPO DE APOYO GUBERNAMENTAL CON EL QUE HA VENIDO TRABAJANDO LA COORDINADORA CAMPESINA DURANTE MUCHOS MESES:**

Ing. Luis Martínez, Director Regional INDER
Lic. Rocio Rivera, Directora Sub-Región Cariari INDER
Ing. Marco Vinicio Porras, INDER
Carlos Enrique Monge Monge, Presidente Ejecutivo CNP
Ing. Marcos Castillo, Director Regional CNP
Ing. Lloyd Foster, Director Regional MAG
Ing. Marco V. Porras, Director Sub-Región Siquirres


Equipo Técnico Profesional

- ▶ Ing. Olga Murillo, CNP
Ing. José Antonio Chacón Menéndez MAG
Ing. Agr. Tomás Coto Varela CNP
Ing. Elena Sharova CNP
Ing. Walter Picado, CNP

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.


PRIMER PROYECTO PAI:

Acondicionamiento y equipamiento de las instalaciones de los CEPROMAS de Zota II, El Triunfo y Línea Vieja para transformarlas en plantas agroindustriales de raíces tropicales y hortalizas empacadas al vacío




SEGUNDO PROYECTO PAI:

Producción de huevos de gallina para el abastecimiento institucional en la Región Huetaar Caribe




TERCER PROYECTO PAI:

Mejora integral de la producción de leche y queso fresco de productores de los asentamientos Palmitas II y Monterrey



OTROS MERCADOS

Hemos establecido alianzas con sectores privados nacionales relacionados con la comercialización de plátano, yuca, papaya, datil, maíz, culantro coyote, camote, etc.



Esto nos ha permitido un acercamiento sólido, entre otros, con grandes cadenas de supermercados como:

- Walmart
 - Perimercados
 - Auto Mercados
 - Pricemart
 - Fresh Market
- 

Ya iniciamos conversaciones con clientes internacionales para la exportación



Hemos llegado a un punto en que nos urge procesar, acopiar, empacar, vender, generar empleo y riqueza...

PERO NO TENEMOS DÒNDE HACERLO.





“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Muchas
GRACIAS

Coordinadora Campesina



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sr. Ricardo Rodríguez Barquero, Presidente Ejecutivo INDER.

Yo quisiera aclarar algo que es muy importante, don Orlando sabía usted que son 19 Cepromas, y que se invirtieron más de tres mil millones en un gobierno anterior que los dejaron incluso abandonados y que enfrentamos pleitos por más de 5 años, sabía usted que hay un juicio? Sabía usted que tenemos problemas. Y que por eso es que no hemos en algunos casos no los hemos podido echarlos andar, hasta hace poco recientemente lo que pasa es que seguimos peleando con la empresa porque tienen que darnos la maquinaria. De los 19 Cepromas que había en el país había uno que estaba caminando, y otro que es en Pérez Zeledón. El resto había que echarlos andar y había un juicio, explica ampliamente.

Sr. Luis Alfredo Martínez, Rojas, Director Regional, Región de Desarrollo Huetar Caribe.

Explica ampliamente.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

LEY 9036

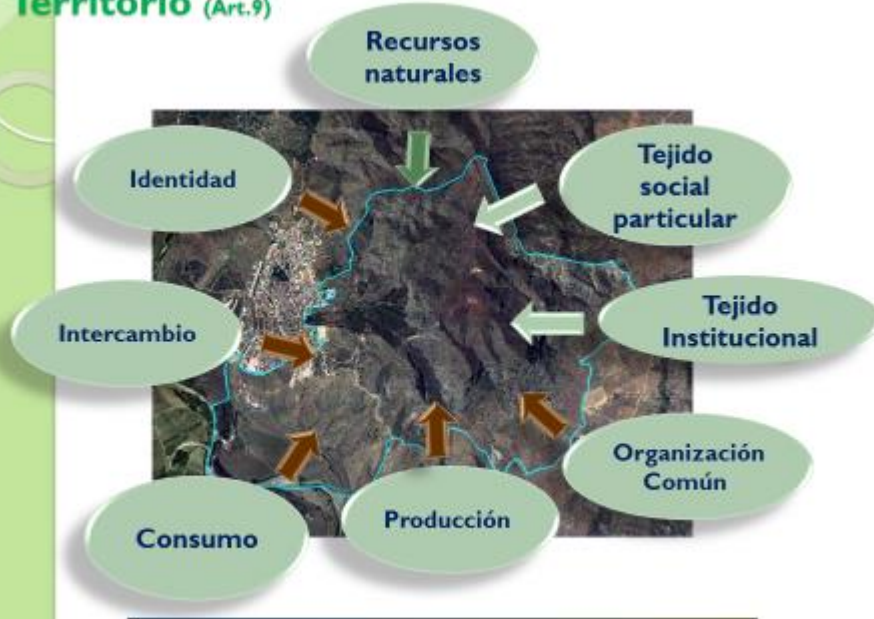


- La Ley N° 9036 de transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en una institución especializada en el desarrollo rural, se aprobó el 23 de Marzo de 2012 y se publicó en el Diario Oficial La Gaceta el 29 de Mayo .

DELIMITACIÓN DE
LOS TERRITORIOS

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Territorio (Art.9)



TERRITORIOS RURALES

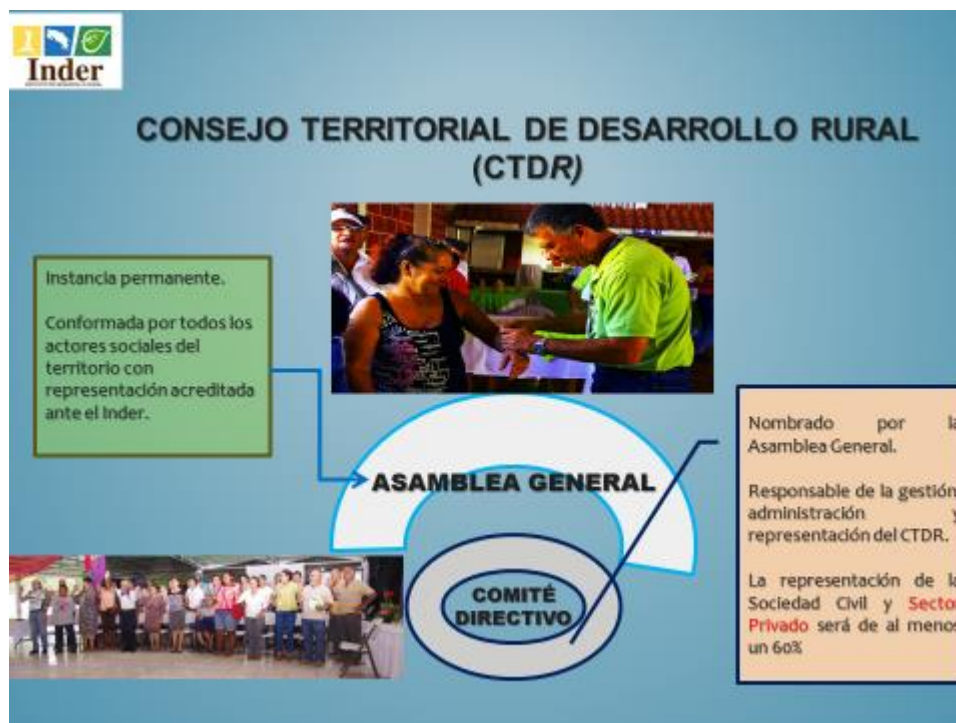


“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE DESARROLLO RURAL (CTDR)

6



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Actividades a apoyar



ATENCIÓN DE SECTORES ESPECÍFICOS

- Mujeres rurales
- Juventud rural
- Personas con discapacidades
- Personas adultas mayores
- Grupos étnicos y sociales en inequidad



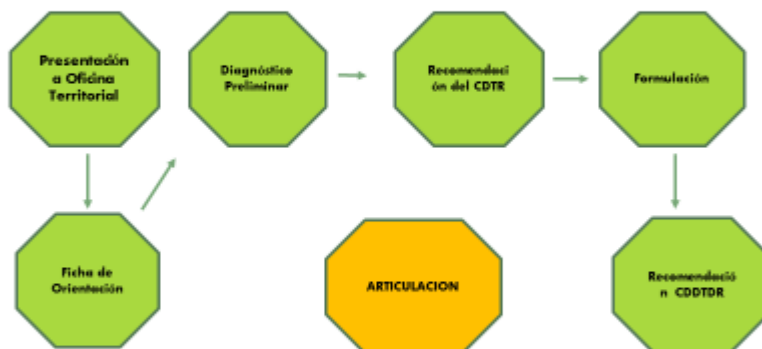
ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOSTENIBLES



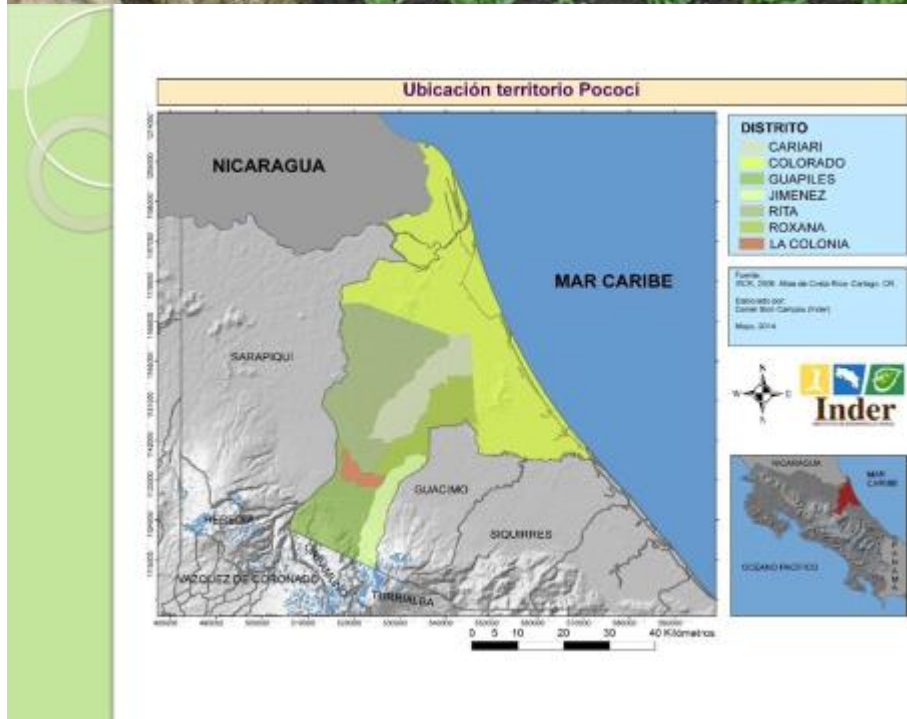
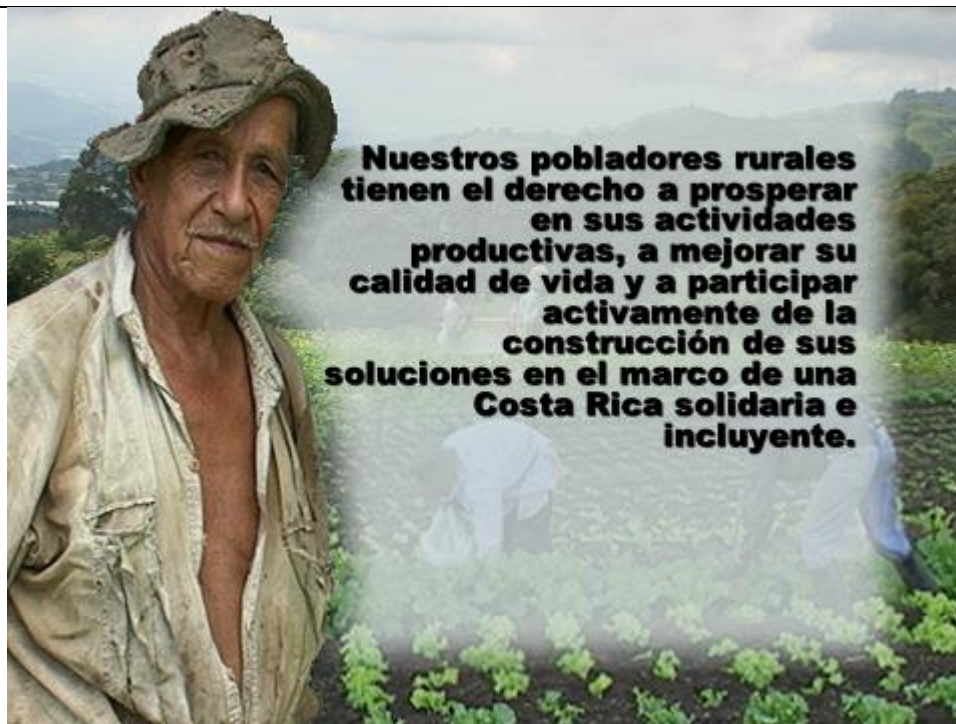
10



ruta de proyectos

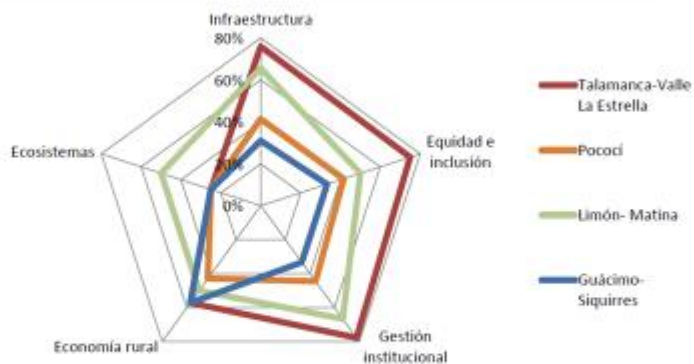


“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

INDICADORES DE PRIORIDAD DE INVERSION EN TERRITORIOS REGION HUETAR CARIBE



Fuente: Elaboración propia con base en estudio Diego. Diagnóstico Desarrollo Rural Territorial CR. Plan de Cooperación Técnica IICA-Inder, 2014

14

INDICADORES DEL DESARROLLO SOCIAL TERRITORIO POCOCI

Distrito	Índice de Desarrollo Social (IDs)
Guápiles	67,3%
Jimenez	61,4%
Cariari	49,2%
Roxana	46,9%
Colonia	45,3%
Rita	44,4%
Colorado	24,8%
Promedio del territorio	48,5%

Fuente: Mideplan, IDs 2013

15

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

INVERSIONES 2014

Nombre del Proyecto	Población Beneficiada (número de personas)	Inversión (millones de colones)
CONSTRUCCION TENDIDO ELECTRICO EN CAMURO	65	13
CONSTRUCCION TENDIDO ELECTRICO EN CAROLINA	84	35
CONSTRUCCION TENDIDO ELECTRICO EN EDEN	48	14
CONSTRUCCION TENDIDO ELECTRICO EL REY	64	14
CONSTRUCCION TENDIDO ELECTRICO EN GENESIS	48	10
CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL EN EL TRIUNFO	92	25
CONSTRUCCION DE CAMINOS EN NAZARETH	300	140
CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO EN PALMITAS II	48	170
	749	421

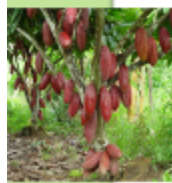
16

INVERSIONES 2015

Nombre del Proyecto	Población Beneficiada (número de personas)	Inversión (millones de colones)
CONSTRUCCIÓN COMEDOR ESCOLAR LA FLORITA	116	40
CONSTRUCCION DE CAMINOS LA FLOR	56	42,5
CONSTRUCCION COMEDOR ESCOLAR Y BATERIA SANITARIA EN MONTE REY	168	24
CONSTRUCCIÓN SALON MULTIUSOS EN MONTEREY	168	19,9
CONSTRUCCIÓN AULA ESCOLAR Y BATERIA SANITARIA EN MILLON	109	23,5
CONSTRUCCIÓN AULA ESCOLAR Y BATERIA SANITARIA LA FLORITA	116	25
CONSTRUCCION COMEDOR ESCOLAR EN MANA	400	40
CONSTRUCCION DE CAMINOS LA MORENITA	184	174,6
	1317	389,5

17

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



INVERSIONES 2016

Nombre del Proyecto	Población Beneficiada (número de personas)	Inversión (millones de colones)
CONVENIO CON JAPDEVA Y MUNICIPALIDADES REPARACION DE CAMINOS TODA LA PROVINCIA DE LIMÓN	420	123
CONSTRUCCIÓN TENDIDO ELECTRICO PALMITAS II, COLORADO, MANA Y LA LUCHA	157	25,3
MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN MONTEREY	42	33,3
CONSTRUCCIÓN DE PLANCHE Y VERJAS EN LA LUCHA	68	3,9
CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO EN LA LUCHA	68	10
PUNTES DE ACCESO A PARCELAS LA MORENITA	32	31,7
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO AGUAS FRIAS	184	573,2
	971	800,4

18

INVERSIONES 2017

Nombre del Proyecto	Población Beneficiada (número de personas)	Inversión (millones de colones)
CONSTRUCCION PUENTE AGRIPORTICA	74	100
CONSTRUCCION DE UN POZO EN MANA	400	20,2
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN SEMILLA DE DIOS	120	130
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO LA FLORITA	116	47
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS EN SEMILLA DE DIOS	120	170,4
Establecimiento de 100 hectáreas de cacao Sostenible.	108	1026
Cultivo de 60 Ha de palmito para pejibaye	120	1134
Construcción puesto de salud en Línea Vieja	300	45
Construcción un aula en Colegio en Linea Vieja	80	15
Construcción un aula y batería sanitaria escuela Línea Vieja	130	30
	1058	2717,6

19

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

INVERSIONES 2018

Nombre del Proyecto	Población Beneficiada (número de personas)	Inversión (millones de colones)
Construcción acueducto La Lucha	272	350
Construcción tendido eléctrico Semilla de Dios	240	50
Construcción tendido eléctrico Nazareth	112	20
Construcción tendido eléctrico Yadriflor	60	17
Mejoramiento de camino Maná	400	91
Salón multiuso escolar, Maná	400*	25
Construcción puente Maná	400*	72
Convenio Munic-INDER-JAPDEVA	300	133
Construcción camino La Lucha	12	17
	1396	775

20

- **Sra. Ana Corrales, Vice presidenta de la Asociación de mujeres.**
- **Sr. Ricardo Rodríguez Barquero, Presidente Ejecutivo INDER.**
- **Sra. Rocío Rivera Arguedas, Jefe Subregional oficina de desarrollo territorial de Cariari.**
- **Sr. Roger Sánchez Alfaro.**
- **Síndico Juan Luis Gómez Gómez.**

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Les voy a decir con todo el corazón, usted está dentro de los poquitos de este Gobierno que se ha dignado a venir a sentarse de frente hablar los problemas de este Cantón.

Me preocupa profundamente el estado de infraestructura de caminos del cantón, y yo no sé hasta donde los alcances del Inder nos dejaron abandonados y la justificación que me dio don Luis en días pasados era que bajo un análisis de desarrollo varios aspectos que tomaron en cuenta nos asignan ciento treinta y tres millones de colones, en la última reunión que estuvimos con usted yo fui uno de los que les protesto y como que esas palabras se las llevo el viento porque definitivamente nosotros sentimos que el INDER en las anteriores administraciones tienen que echarse al hombro la irresponsabilidad de lo que no hicieron. Explica ampliamente.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Propuesta presentada por la Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Nosotros queremos Sr. Presidente para que se someta a votación para que en un plazo no mayor a 15 días hábiles se entregue el informe al Concejo Municipal por parte de la oficina de Desarrollo Territorial de Cariari, por que no se ejecutó ese proyecto y donde están los materiales de ese proyecto?. Le solicito a doña Rocío para que considere la necesidad y la importancia de nosotros como Gobierno Local tener ese informe de los puentes de Jardín y Agriportica. Explica ampliamente.

Por Mayoría de 6 votos a favor y 2 no están en su curul, SE ACUERDA: Se Aprueba la Propuesta. Los Reg. Freddy Hernandez Miranda, Bernardo Veach Davis no están en la curul. Dispéñese del trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.

- **Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.**
- **Reg. Domingo Matarrita Gutiérrez.**

Sr. Ricardo Rodríguez Barquero, Presidente Ejecutivo INDER.

Quiero ser muy realista con el tema de los caminos, carreteras, puentes, quiero rendir cuentas sobre un tema que tiene que ver con la Municipalidad. Desde la otra vez vine a decir que había que liquidar el Convenio de los cien millones porque la Contraloría me decía que no podía pagar un cinco hasta el convenio anterior no estuviera. Y a estas alturas no se ha liquidado eso. A Doña Elibeth la he visto en varias ocasiones y le he dicho yo mismo, no está en manos de nosotros está en manos de usted, porque si hay un error en la institución con los funcionarios públicos me lo dicen y yo también pido cuentas. La Municipalidad tiene que liquidar. Explica ampliamente.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

La responsabilidad es de todos.

- **Sr. Luis Alfredo Martínez, Rojas, Director Regional, Región de Desarrollo Huetar Caribe.**
- **Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Alcalde a.i**
- **Sr. Luis Zúñiga, INDER.**
- **Sr. Ricardo Rodríguez Barquero, Presidente Ejecutivo INDER.**
- **Sra. Rocío Rivera Arguedas, Jefe Subregional oficina de desarrollo territorial de Cariari.**
- **Reg. Reinaldo Benavides Vargas.**
- **Sr. Roger Sánchez Alfaro.**

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

- Reg. Ovidio Vives Castro.

El Sr. Pdte. Eliecer Araya Brenes, procede a juramentar la Comisión:
INDER /MUNICIPALIDAD DE POCOCI.

- Reg. Johnny Vargas Arrieta.
- Reg. Domingo Matarrita Gutiérrez.
- Reg. Ginnette Sequeira Granados.
- Reg. Reinaldo Benavides Vargas.
- Sra. Rocío Rivera Arguedas, Jefe Subregional oficina de desarrollo territorial de Cariari.
- Sr. Luis Alfredo Martínez, Rojas, Director Regional, Región de Desarrollo Huetar Caribe.
- Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Alcalde a.i

QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.

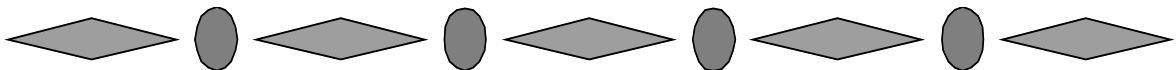
Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Se cierra la Sesión a las 16:50 hrs.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Reiniciamos la Sesión a las 17:00 hrs, con Correspondencia que habíamos quedado de verla hoy.

Nota de Secretaria: Se incorpora a la Sesión la Dra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa Municipal.



ARTICULO II

Correspondencia

ACUERDO N° 2493

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Moción presentada por el Concejo Municipal en pleno.

Para el ejercicio económico del año 2017 el presupuesto inicial aumento en un 2% respecto al año precedente.

Por otra parte, el Código Municipal en el artículo 30 dice lo siguiente:

“Las dietas de los regidores y síndicos municipales podrán aumentarse anualmente hasta en un veinte por ciento (20%), siempre que el presupuesto municipal ordinario haya aumentado en relación con el precedente, en una proporción igual o superior al porcentaje fijado”

Así mismo, para el periodo 2017 se contempló y se presupuestó el valor de las dietas de los regidores y síndicos municipales en el porcentaje antes indicado.

MOCIONAMOS: Para que en el año 2017 se aumente en un 2% el valor de las dietas de los regidores y síndicos municipales y que ese porcentaje de aumento se aplique a partir del mes de enero de 2017 y el monto pendiente a la fecha de forma retroactiva.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Yo lo apruebo siempre y cuando no viole ninguna normativa y que los porcentajes sean los adecuados.

Reg. Freddy Hernandez Miranda.

El mismo código Municipal establece cual es el procedimiento igual para el aumento también de la Alcaldía se toma cuando se ajusta el código municipal también, y, importante ya la plata está contemplada entonces no hay que modificar ni nada. Simplemente se hace esto por formalidad porque tiene que hacerse para que se traslade al Departamento de Recursos Humanos y Presupuesto para lo que corresponda.

Por Mayoría de 8 votos presentes, SE ACUERDA: Se Aprueba la Moción. Dispéñese del trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 2494

Propuesta presentada por Síndico Propietario Alexis Chavarría Villarreal, ced 1.565-021, Ana Patricia Rosales Valverde, ced 2-413-186, Avalada por el Reg. Freddy Hernandez Miranda, dice:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sirva la presente para saludarles y a la vez informarles que nuestro consejo distrital apoya el desarrollo del proyecto habitacional denominado "Castillos de Nazareth", a ubicarse en el distrito 5° Cariari, 800 m norte de la Escuela de Huetar Norte en el Barrio Nazareth.

Dicho proyecto urbanístico constará aproximadamente de 95 soluciones habitacionales, los cuales vendrían a contribuir de gran manera, con la solución de la necesidad de vivienda en el distrito, ya que los beneficiarios de dicho proyecto serán familias de nuestra comunidad o de sectores aledaños, que inclusive podrían ser del cantón en general.

Es por esta razón, que amparado en el Art. 57, inciso a) del Código Municipal, les solicitamos respetuosamente su apoyo al desarrollo de este proyecto con el fin de que las familias de nuestra comunidad tengan una vivienda digna.

Sin duda alguna un proyecto de esta índole no solo satisface las necesidades del distrito sino que también representa los intereses de la municipalidad.

Por Mayoría de 8 votos presentes, SE ACUERDA: Se Declara de Interés Municipal y Público el proyecto habitacional denominado "Castillos de Nazareth", a ubicarse en el distrito 5° Cariari, 800 m norte de la Escuela de Huetar Norte en el Barrio Nazareth. Dispéñese del trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.

AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS SE LEVANTA LA
SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-XINIA M° ALFARO ALFARO
SECRETARIA MUNICIPAL a.i

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.